

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

12 de julio de 2025

Acuerdos y aprobaciones

- Punto 1. Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior
- Punto 2. El presidente expone su informe.
- Punto 3. La secretaria general expone su informe.
- Punto 4. El director técnico expone su informe, informando a los assembleístas de la resolución favorable por parte del Consejo Superior de Deportes de la calificación del Centro Especializado en Tecnificación Deportiva (CETD).
- Punto 5. El área de comunicación expone en su informe el impacto en las RRSS de la Federación andaluza en el ciclo 2021-2024.
- Punto 6. El área de eventos expone su informe.
- Punto 7. Se aprueba el ejercicio contable de 2024 con un Balance de Situación con un activo-pasivo de 323.998,30 € y un balance de Pérdidas y Ganancias de 21.548,30 euros de beneficios.
- Punto 8. Se aprueba el presupuesto para 2025 por un importe de gastos e ingresos de 400.792,00 €.
- Punto 9. Se aprueba el PAD 2025 (proyecto de actividades deportivas) por un importe de 171.546,34 euros.
- Punto 10. Se aprueba la memoria Deportiva de 2024.
- Punto 11. Se aprueban las plazas para el CETD 2025-2026.
- Punto 12. Se presentan a la asamblea los cambios que se van a hacer en cuanto a la cartelería de los Ctos. de Andalucía y los cambios en la estructura organizativa.



Hipólita Esteban Gómez
Secretaria General FAB

